



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 84

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/06/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68001 40 03 021 2017 00258 00	Verbal	AURELIO TOSCANO SERRANO	JOSEFA TOSCANO SERRANO	Auto Requiere Apoderado REQUIERE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y ENVIAR LINK DE ACCESO AL	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2017 00380 00	Ejecutivo Singular	SAUL DUKON LOPEZ	PEDRO LEONARDO RODRIGUEZ	Auto Requiere Apoderado REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENA EL ENVIO DEL LINK PARA ACCDER AL EXPEDIENTE	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2018 00883 00	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA	MARIA EUGENIA TIRADO MURCIA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00039 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL ORIENTE COLOMBIANO - COINVERSIONES LTDA.	EDER ALIRIO RODRIGUEZ NAVARRO	Auto Nombra Curador Ad - Litem AUTO DESIGNA CURADOR AD LITEM	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00234 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	FABIAN ANDRES TOSCANO LEAL	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución AUTO ORDENA SEGUIR ADELNATE EJECUCION	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00702 00	Abreviado	BANCO FINANDINA S.A.	JIMMY ALEXANDER SUAREZ AGUDELO	Auto de Tramite AUTO ORDENA ESTARSE A LO RESUELTO, YA SE REGISTRO LA ORDEN DE INMOVILIZACION	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00716 00	Ejecutivo Singular	NUBIA STELLA ESTUPIÑAN SERRANO	OLGA LUCIA CUELLAR	Auto Requiere Apoderado REQUIERE APODERADO PARTE DEMANDANTE Y TOMA NOTA EMBRAGO REMANENTE	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00716 00	Ejecutivo Singular	NUBIA STELLA ESTUPIÑAN SERRANO	OLGA LUCIA CUELLAR	Auto que Ordena Correr Traslado CORRE TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00770 00	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL CHUCUREÑO S.A.S.	ANGGY PAOLA RODRIGUEZ PARRA	Auto Requiere Apoderado REQUIERE ABOGADO CURADOR AD LITEM DESIGNADO PARA QUE SE POSESIONE DEL ENCARGO	17/06/2021	Ver	
68001 40 03 021 2019 00770 00	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL CHUCUREÑO S.A.S.	ANGGY PAOLA RODRIGUEZ PARRA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	17/06/2021	2	

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68001 4003 021	Abreviado		AVANZAR INMOBILIARIA LTDA	JULIAN ANDRES MARTINEZ ARIAS	Auto de Trámite AUTO INFORMA QUE NO HAY TITULOS, NIEGA SOLICITUD DEMANDADO Y ORDENA ENVIAR	17/06/2021	Ver	
2019 00785 00								

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LENIS YERLITH RODRIGUEZ BELEÑO
SECRETARIO